

VOCABULARIO TEMA 5

BIOGEOGRAFÍA

(GEOGRAFÍA FÍSICA)

Acción antrópica: intervención del ser humano sobre el espacio geográfico. Normalmente se refiere el medio físico e incluye actuaciones negativas (destrucción, contaminación, sobreexplotación) y actuaciones positivas dirigidas a su protección, conservación y restauración.

Biodiversidad. Conjunto de seres vivos interdependientes que conviven en un ecosistema.

Biosfera: Ámbito donde se desarrolla la vida: litosfera, hidrosfera y troposfera.

Bosque caducifolio: Espacio poblado por árboles cuyas hojas caen durante los meses de otoño. Son árboles de *frondosas*, de gran densidad y altura, con hojas anchas y planas que facilitan una intensa transpiración. En estos bosques se da la tendencia al dominio de una especie, lo que junto al valor de sus maderas, ha provocado una intensa explotación. En España, predomina en el área de clima oceánico, siendo sus especies más representativas el haya y el roble.

Bosque de laurisilva. Formación vegetal canaria definida por la humedad derivada de las nieblas de los alisios. Tiene más de 20 especies, entre las que destaca el laurel.

Bosque perennifolio: Espacio poblado por árboles cuyas hojas permanecen todo el año. Está formado por árboles de mediana altura, de raíces muy extendidas en superficie o en profundidad para captar el agua, corteza gruesa y rugosa para mitigar la insolación y la evaporación. Sus hojas son duras y poseen varios sistemas para adaptarse a la sequedad y disminuir la transpiración: pequeño tamaño, revestimientos protectores de resina, cera... En España, predomina en el área de clima mediterráneo, siendo sus especies más representativas la encina y el alcornoque.

Bosque de ribera: Vegetación que se desarrolla paralela al curso de un río y que se caracteriza por reunir especies que requieren una elevada humedad (álamos, sauces, chopos).

Cliserie: Gráfico que representa el escalonamiento de la vegetación en función de su altura.

Dehesa: Espacio con arbolado aclarado por la acción del ser humano, fundamentalmente conformado por encinas y/o alcornoques, con estrato inferior de pastizales o matorrales. Generalmente están destinados al mantenimiento del ganado (cerdos, toros...). a la actividad cinegética y al aprovechamiento de otros productos forestales (leña, corcho, etc.). Todos estos usos se complementan. Suelen ser explotaciones latifundistas, predominando en Andalucía, Extremadura y las dos Castillas.

Desarrollo sostenible: Modelo de crecimiento económico que utiliza los recursos naturales de forma racional, garantizando su regeneración y la protección del medio ambiente.

Desertificación: Pérdida de la capa fértil del suelo debido a acciones del ser humano.

Desertización: Pérdida de la capa fértil del suelo provocada por causas naturales.

Ecosistema: Conjunto formado por una comunidad de seres vivos, llamada biocenosis, y el entorno en el que viven, llamado biotopo, que están en constante interacción.

Endemismo: Fenómeno por el cual ciertas especies de flora o fauna sólo se encuentran en una región concreta, en ocasiones, debido a factores geográficos que pueden facilitar su aislamiento. Las especies endémicas no se encuentran de forma natural en ninguna otra parte del mundo. Nuestro país cuenta con un elevado número de endemismos, especialmente en las Islas Canarias con especies como el drago, el cardón o la violeta del Teide.

Erosión: Ataque, modificación y desgaste del relieve terrestre provocado por diversos agentes climáticos y biológicos.

Estepa: Espacio donde se entremezclan hierbas bajas y arbustos espinosos (espárrago, palmito) con abundantes claros propio de la zona mediterránea.

Flora (de un territorio) Conjunto de especies vegetales que pueblan un territorio o una región geográfica. Estas pueden ser nativas o introducidas. El término viene del latín en alusión a la diosa roma de las flores, Flora.

Garriga: Conjunto de arbustos y matorrales de poca altura (tomillo, romero) que no cubren totalmente el terreno y que es propio de la zona mediterránea.

Landa: Densa vegetación de matorral, de altura variable, propia de las regiones oceánicas.

Maquia: Formación arbustiva rica y densa, de cierta altura, integrada por matorrales esclerófilos (jara, retama, etc.) propio de la región mediterránea.

Prado: Territorio ocupado por especies herbáceas, generalmente que necesitan mucha humedad. Es propio de la región eurosiberiana.

Reposición forestal. Conjunto de trabajos que tienen como fin la regeneración de los montes explotados o de las zonas en las que los árboles han sido destruidos o cortados.

Vegetación esclerófila: Plantas de hojas gruesas, duras y coriáceas que se adaptan bien a la sequía.

Vegetación clímax: Aquellas formaciones vegetales debidas exclusivamente a factores naturales.

Vegetación secundaria: Aquellas formaciones vegetales en cuyo desarrollo ha intervenido el hombre.

Vegetación xerófila. Conjunto de formaciones vegetales que viven en medios secos, especialmente en el SE peninsular y en Canarias.